

INSTRUMENTOS CORTOPUNZANTES

LOGO

PREVENCIÓN de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el SECTOR SANITARIO

Se deberán manejar con extraordinario cuidado las agujas y los instrumentos cortantes usados

Las precauciones se deberán adoptar durante y tras su utilización, al limpiarlos y en su eliminación

Una vez utilizadas, las agujas no deben ser sometidas a ninguna manipulación



Para su eliminación, las agujas, jeringas y otros instrumentos cortantes punzantes deben ser colocados en envases reglamentarios resistentes a la punción, que estarán localizados en la zona en que vayan a ser utilizados

Nunca se llenarán los envases totalmente, puesto que las agujas que sobresalen de los contenedores constituyen un riesgo importante para las personas que las manejan

Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado

Nunca se dejarán estos objetos cortantes o punzantes abandonados sobre una superficie, ya que existe riesgo de que otros trabajadores sufran accidentes

Es especialmente necesario tras intervenciones realizadas junto al lecho del enfermo (ej. toracocentesis, extracción de muestras de sangre arterial para gases, etc.), ya que quien maneja un instrumento conoce mejor la situación y cantidad del equipo utilizado, evitando así el riesgo de exposición a otros trabajadores



Se tendrá especial cuidado en que no haya objetos cortantes o punzantes en la ropa que vaya a la lavandería, ya que pueden producir accidentes a los trabajadores que la manipulen

Nunca se depositarán objetos cortantes o punzantes en las bolsas de plástico situadas en los cubos de basura

